ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIPERLLANTAS S.A. CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DEL 2013

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de junio del dos mil trece, en las oficinas de HiperllantasS.A., ubicada en la Avenida Interoceánica N. 3000 en la parroquia de Tumbaco las 11:00 horas se reúne la Junta General Universal de accionistas de la compañía, con la presencia de las siguientes personas por sus propio y personales derechos: Klever Estalin Chila Manzaba y Fernando Francisco Maldonado Riera.

Por encontrarse presente la totalidad de los representantes del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre los siguientes temas: Informe de Administración, Comisario, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012.

2. Conocimiento y resolución sobre los resultados / pérdida obtenida en el ejercicio económico año 2012.

Preside esta reunión el señor Fernando Francisco Maldonado Riera y actúa como secretario el señor Klever Estalin Chila Manzaba.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día aprobado:

1. Conocimiento y resolución sobre los siguientes temas: Informe de Administración, Comisario, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012.

Por disposición de la Presidencia, se da lectura alos informes correspondientes al ejercicio económico 2012, presentados por el Administrador y Comisario así como del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias

2. Conocimiento y resolución sobre los resultados / pérdida obtenida en el ejercicio económico año 2012

Toma la palabra el Gerente General y manifiesta que la pérdida presentada por el valor de US$ 506,62 del ejercicio económico 2012 se da principalmente por:

1. Incremento de la competencia.
2. Inconvenientes originados por proveedor internacional de llantas, al no tener bien delineadas las políticas de distribución para el país.
3. Inestabilidad en los precios en más y en menos de los diferentes servicios que se ofrecen en el sector donde Hiperllantas S.A. desarrolla sus actividades.
4. Incremento de los gastos fijos y costos de los servicios que son necesarios para generar los ingresos de la compañía

Luego de los correspondientes análisis los informes, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012, son aprobados, sin observaciones, por la junta general de accionistas.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso para que por secretaria se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía. Para constancia suscriben la presente acta, los señores Presidente, Gerente General y Accionistas presentes. La junta concluye a las 14:00 horas.

KLEVER ESTALIN CHILA MANZABA
HIPERLLANTAS S.A
ACCIONISTA

FERNANDO FRANCISCO MALDONADO RIERA
HIPERLLANTAS S.A
ACCIONISTA

KLEVER ESTALIN CHILA MANZABA
SECRETARIO DE LA JUNTA
CC. 130711938 - 6

FERNANDO FRANCISCO MALDONADO RIERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
CC. 170777281 - 8